

Carnicer no se presentará a la reelección en la Abogacía

eE MADRID.

El presidente del **Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer**, no se presentará a la reelección en las próximas elecciones a la presidencia de la institución, tal y como anunció ayer durante el Pleno del consejo.

Según el Estatuto General de la Abogacía Española, las elecciones a la presidencia de la institución

deben celebrarse cada cinco años. Carnicer fue elegido por primera vez en 2001 y reelegido en julio de 2006 y enero de 2011.

El todavía presidente de la Abogacía es miembro del Consejo de Estado y ha formado parte de la ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, por petición del presidente del Gobierno y de la Comisión para la Modernización del lenguaje jurídico.